



Aeropuerto Ernesto Cortissoz presenta una ejecución general del 60% el cumplimiento de las etapas llegará hasta el año 2035

Son ocho las etapas contractuales que se están ejecutando dentro del terminal aéreo, a la fecha de hoy se encuentra ejecutada sólo la tercera etapa.

Con un recorrido por las instalaciones del aeropuerto, los diputados de la Duma Departamental confirmaron varias irregularidades de incumplimiento que fueron socializadas en plenaria el pasado martes 6 de julio.

El tipo de contratación APP (asociación público privada) ha generado por parte de los socios privados la mayor parte de inversión para la ejecución de las obras de modernización.

Barranquilla, Atlántico 8 de Julio 2021. – Con la participación de los diputados de la Asamblea del Atlántico, en compañía del equipo del Grupo Aeroportuario del Caribe y el equipo del terminal aéreo se realizó en horas de la mañana un recorrido de verificación de cumplimiento de las obras en ejecución del Aeropuerto Ernesto Cortissoz. Con una guía de siete ítems, los diputados pudieron corroborar la funcionalidad de las áreas, sistemas, infraestructura y maquinaria que requiere el portal aéreo para garantizar un servicio de calidad a los viajeros propios y extranjeros.

Una de las primeras falencias que se encontró en conversaciones con el equipo del Grupo Aeroportuario del Caribe, tiene relación con la situación puntual que se presentó al momento de la firma de los acuerdos para la ejecución del contrato, los directivos del concesionario afirman que desconocían en un principio que las intervenciones de modernización se tendrían que hacer sobre una edificación antigua, la cual les ha presentado muchos inconvenientes al momento de ejecutar las obras, por tratarse de una infraestructura deteriorada.

Durante el recorrido se pudo constatar que existe la planta externa de energía, pero no está en funcionamiento por trámites por parte de la empresa Aire, se estima que en el mes de septiembre ya se encuentre en funcionamiento. Del mismo modo en el lado aire se encuentra la planta de emergencia que le suministraría energía, pero sin funcionamiento.

Respecto a la planta de agua, se verificó que no están cumpliendo con el volumen necesario que es de 831 metros cúbicos de agua, ante una eventualidad de un conato de incendio en lado tierra del portal no está garantizado el flujo de agua correspondiente en ducto para

socorrer cualquier emergencia. La seguridad del portal aéreo actualmente depende solo de un sistema de extintores ubicados en las áreas del edificio, ese sistema de ducto se encuentra para instalación y total funcionamiento en la etapa 4 de las obras. Se corroboró que el sistema de ducto de aire acondicionado es el mismo de hace 30 años, de los cuatro enfriadores que están estipulados comprar en el diseño aprobado por el concesionario para garantizar el confort de los usuarios, solo se encuentra en funcionamiento uno solo.

Respecto al techo descubierto dentro de las áreas del portal donde se ven visibles el sistema del cableado, el concesionario afirmó que para ejecutar una obra que cubra el aspecto del techo se requiere unos recursos adicionales, se les ha notificado esa falencia al Ministerio de Transporte pero a la fecha no han recibido ninguna respuesta y por ende no pueden solucionar el tema de la estética al interior del lado tierra del aeropuerto.

En el sistema de puentes de abordaje para pasajeros específicamente el sistema de parqueo automático y la unidad de energía de aire acondicionado que debe ser automático, opera de forma manual, no está en funcionamiento al cien por ciento. Muchas de las áreas dentro del portal son provisionales así lo confirmó el ingeniero y director de la obra Jorge Maldonado, quien afirmó que la ejecución es por etapas y actualmente se está ejecutando la etapa 3 – Fase 2 de 4 lo cual indica que en sí la ejecución general de las obras apenas están llegando al 60%.

Finalmente respecto a los acabados generales y fachada, el concesionario reiteró que las empresas contratistas Ghafari y Cemosá estipularon por reglamentación mantener el diseño original por respeto y cuidado de la infraestructura por su valor patrimonial, el cual no podía ser modificado en temas de diseño e innovación. Los materiales de los acabados externos cumplen con toda la normativa de impermeabilización, climatización y bloqueo del sonido.

Al final del recorrido los diputados del Atlántico se comprometieron a seguir haciéndole seguimiento a las obras del Ernesto Cortissoz y agendaron realizar dos visitas posteriores para verificar las irregularidades e incumplimientos que actualmente presenta el aeropuerto y que serían subsanadas con el desarrollo de las próximas etapas a ejecutar.

COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

oficialourdeslopez@gmail.com / 3157942988 - 3016371900

LOURDES LÓPEZ FLÓREZ

Diputada de la Asamblea del Atlántico

